

CIRCULAR 25/2020
05/05/2020
DECANATO

Estimado/a Colegiado/a,

Tras la Sesión celebrada por la Junta de Gobierno del COALZ vía telemática el pasado jueves 30 de Abril del 2020 en el que se debatió nuevamente sobre la Situación Sanitaria en la que está inmerso el País y el proceso de desconfinamiento en el que nos encontramos; el cual se está produciendo de forma más lenta de lo que todos deseábamos, repercutiendo de forma directa en nuestra profesión, la Junta de Gobierno del COALZ **ACORDÓ** por UNANIMIDAD aplazar hasta el último trimestre del año el pago de la cuota colegial del mes de Mayo del 2020.

Tal y como se informó en el aplazamiento de la cuota colegial del mes de abril, el Acuerdo pudo salir adelante tras realizar la oportuna consulta a la asesoría jurídica del Colegio, la cual concluyó que esta propuesta no es contraria a las previsiones estatutarias (Estatutos Particulares del COALZ, publicados en el BOC el 22 de Diciembre de 2017) ni al Reglamento de Cuotas y Precios del COALZ (aprobado en la Asamblea General de 29 de Enero de 2019), pues a pesar de no estar expresamente prevista en ambos textos no hay ninguna previsión que las prohíba.

En este caso, la Junta de Gobierno quiso dar un paso más, dentro de los límites que nos permite los Estatutos del COALZ, y además ACORDÓ proponer para la próxima Asamblea la posibilidad de condonación de los meses de Abril y Mayo de 2020, que actualmente son objeto de aplazamiento, ya que la Asamblea es el único órgano que lo puede aprobar.

Aquellos colegiados que hayan abonado las cuotas correspondientes a estos dos meses, en caso que la Asamblea apruebe una posible condonación de las mismas, dichas cuotas serán devueltas.

Es importante señalar que ésta Junta tiene un compromiso con todos ustedes, a los cuales debemos el trabajo diario. Es importante, una vez llegue el momento de la Asamblea valorar tanto la situación de los colegiados como la situación que ésta pandemia ha propiciado al Colegio. Entre todos debemos buscar un equilibrio de colaboración para ayudar al colegiado y a la Institución que formamos.

Queremos aprovechar la ocasión para trasladar nuevamente a todos/as los Colegiados/as que tienen el apoyo unánime de ésta Junta, que esperamos estén bien y que estamos a su disposición para cualquier sugerencia, iniciativa y apoyo que necesiten.

Reciban un cordial saludo.

Fdo.: **Miguel Angel Fontes Figuera, Arquitecto.**
DECANO del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote